



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

PARROQUIA TONSUPA - ESMERALDAS

honestidad y transparencia!

ACTA No. 032-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 15:00 horas del día jueves 16 de julio del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria, en la sala de reuniones del gobierno parroquial.

Presidente. - Saluda a los vocales y solicita al secretario se proceda dar lectura del orden del día y se ponga a consideración.

Se procede a realizar la lectura de la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, al mismo que se solicita se anexan un punto (presente un informe financiero del gobierno parroquial Tonsupa hasta la presente fecha), con 4 votos a favor de los señores vocales Juan Carlos Delgado, Johnny Mendoza Zamora, Sander Robinzón Quintero, Bellanire Reyes Hurtado y 1 en contra del señor Presidente Diógenes González Mina; y se modifica el punto 3, lo cual se somete a probación, donde se establece que 2 votos en contra de esta modificación de la vocal Bellanire Reyes y del Presidente Diógenes González Mina y 3 a favor de los señores Johnny Mendoza Zamora, Sander Robinzón Quintero y del Vicepresidente Juan Carlos Delgado, se realiza la respectiva modificación; una vez establecida el nuevo orden del día se da lectura respectivamente.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- SOCIALIZACION DE LA REFORMA EN EL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020
- 4.- PRESENTACION DE INFORMENES POR PARTE DE LOS VOCALES.
- 5.- PRESENTE UN INFORME FINANCIERO DEL GOBIERNO PARROQUIAL TONSUPA HASTA LA PRESENTE FECHA.
- 6.- ASUNTOS VARIOS:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado presente, el señor primer vocal Johnny Mendoza presente, el señor Sander Robinzón segundo vocal presente y la Srta. Bellanire Reyes tercer vocal presente, se constata existe mayoría absoluta para entablar la sesión ordinaria, luego se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura al acta anterior, donde se manifiesta que se les ha entregado en físico para constatar la veracidad de lo que se está leyendo, una vez que se da a conocer el acta la misma queda aprobada por todos los presentes, mediante votación en el orden de jerarquía, la cual queda aprobada por unanimidad el acta N° 31, estableciendo que las actas quedaran en el mismo esquema de firmas, suscrita por el señor Presidente, certificada por el secretario y las firmas respectivas de los vocales.

Luego se procede con el siguiente punto a tratar.



Parroquia Tonsupa

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

aadotonsupa@gmail.com





3.- SOCIALIZACION DE LA REFORMA EN EL PRESUPUESTO, POA Y PAC 2020

En este punto el señor Presidente manifiesta lo siguiente que el punto en si era para el pago que se le debe al Sr. Lorgio Barrezueta y el saldo al señor Deán Robinzón en su momento meses atrás aprobamos el pago de los haberes de estos señores que está en actas, y como ya esta el punto como socialización para que en la próxima reunión se lleve a aprobación ya se ha firmado el respectivo acuerdo tengo el documento y si se llega a la aprobación proceder el pago.

Toma la palabra el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado quien manifiesta que se está cayendo en un gran vacío, porque se solicita socialización porque para analizar con documentos en mano y la presencia de la Tesorera es primordial para que explique de que partida se va a mover para pagar a los señores, este es un gobierno parroquial nosotros nos debemos a un pueblo que velamos los intereses de la parroquia, estamos empíricamente no tenemos un documento de soporte para hacer un avance una socialización, junto a la compañera financiera hacer un análisis profundo.

El señor Presidente manifiesta que en parte tiene razón y la No presencia de la señora tesorera se debe a su salud, por lo que en la semana que viene dispongo se convoque a reunión para tratar este asunto con la presencia de la señora Tesorera para que explique con lujo de detalle de que partida se va a sacar para el pago ya que es ella como financiera conoce a profundidad el manejo de partida presupuestaria y saque de todas las dudas que hay.

A demás compañeros debo manifestarle que no se ha tocado recursos de lo que ha llegado a la Junta, tan solo de la partida eventos culturales para la emergencia sanitaria, como ustedes saben que no se puede tocar un recurso para cualquier cosa a que no sea de aplicación de la emergencia sanitaria, todo debe tener un sustento, entonces que sea la compañera Tesorera quien nos manifieste y no explique cómo va hacer el procedimiento.

El señor vocal Johnny Mendoza toma la palabra y manifiesta a la sala nosotros en ocasiones anteriores aprobamos el pago de los señores que se le adeuda su trabajo, reconocemos que se le debe paga nadie se lo está negado pero es un problema de fondo, pero estamos en el mes de julio donde se debe o se puede hacer cualquier modificación en el presupuesto lo cual no lo hemos hecho por eso es la razón el cambio del punto 3 hay primero hay que socializar con esto no queremos que está haciendo mal uso de los recursos, pero nosotros debemos tener las cosas en orden como legisladores y fiscalizadores somos propenso a ser fiscalizado y auditados y así ninguno de nosotros caiga en errores, por lo que necesitamos el documento físico del presupuesto y saber de qué partida se va a tomar para el pago de los señores.

El señor presidente manifiesta que el presupuesto 2020 se les entrego a todos los vocales y pide disculpa al señor Lorgio Barrezueta por lo expuesto en la sala, ya que los compañeros en su exposición tienen la razón.

Toma la palabra la señorita Bellanire y expone que a más de la documentación en la próxima reunión debe estar la compañera Tesorera y nos explique de que partida va amover para el pago de los señores





El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que lo importante es que usted señor Presidente reconoce que no se puede proceder ante la falta de documento de soporte y que en sesiones anteriores ya se aprobó el pago de ellos que por Ley le corresponde por el trabajo han realizado. El señor Lorgio Barrezueta manifiesta que se vieron obligado a presentar una demanda por el mal proceder de las autoridades anteriores y ojalá que hubieran tenido la voluntad como la tiene usted señor presidente y de los vocales de solucionar este inconveniente y proceder a cancelar nuestras indemnizaciones ante el despido intempestivo realizado por las autoridades anteriores, trataron de engañarnos, nos utilizaron a través de un abogado que incluso nos llamó a reuniones de consolidaciones.

La abogada de parte de la junta nos llamó ayer para firmar un acuerdo para levantar el juicio y que no pasara de julio del 31 el pago de los haberes.

El señor presidente manifiesta que se necesita de la aprobación de la reforma al presupuesto para proceder a pagar a los señores Deán y Lorgio.

4.- PRESENTACION DE INFORMENES MENSUALES DE PARTE DE LOS VOCALES.

En este punto se manifiesta el señor Presidente lo siguiente señores vocales ustedes saben que deben presentar los informes mensualmente ya que ellos justifican el trabajo realizado como legisladores y fiscalizadores con sus sustentos respectivo y también que son habilitantes para el pago mensual.

5.- PRESENTE UN INFORME FINANCIERO DEL GOBIERNO PARROQUIAL TONSUPA HASTA LA PRESENTE FECHA.

En este punto el señor presidente manifiesta la siguiente que este tema lo tratamos en una reunión el fin de mes pasado para que esté presente, pero debido a la salud de la señora Tesorera ella no pudo estar presente, pero para esta semana estará presente y podrá dar todas las aclaraciones respectivas.

El señor vicepresidente toma la palabra y pregunta cuanto se ha tomado de la partida de evento culturales para la pandemia, como también queremos que contratista ha tenido relaciones con el gobierno parroquial sobre todo con las ínfimas desde que iniciamos la administración hasta la fecha actual.

6.- ASUNTOS VARIOS.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta sobre el tema de los suplentes yo manifesté que se me dé por escrito porque no se ha debe pagar por parte de la junta, también que el presupuesto 2019 se ve que hay una partida que dice sobre compensación sobre vacaciones no gozadas de 9.270,00 dólares y si eso es para pagar al suplente, a lo cual se le recuerda que en la explicación que dio la tesorera fue lo que dejaron presupuestada la administración anterior para poder liquidar a los vocales y personal administrativo al término de su periodo.

El señor vicepresidente manifiesta sobre el tema de las comisiones que se les facilite un documento donde se estipula las comisiones y quienes lo integran, a lo cual el presidente manifiesta que se le entreguen la copia respectiva a cada vocal.

Calle Costa Rica-Sector Playa Ancha (Cancha de fútbol)

Teléf.: 062 464 943 / 098 624 3397 / 099 217 6914

gadptonsupa@gmail.com



También el señor vicepresidente manifiesta que están preocupados con la compra de materiales y herramientas en este estado emergencia, ya que hemos solicitado limpieza de espacios deportivos y de fumigaciones en varios sectores y en cierta parte se ha cumplido, por lo que vemos que las comisiones están en el limbo ya que usted como presidente no delega y debe estar con la logística respectiva cuando se delegue a cada comisión respectiva de acuerdo al ámbito de acción, ante esto el señor Presidente manifiesta que si se delegue la última se realizó al señor Sander Robinzón y ya he dispuesto al secretario que delegue acorde a su comisión a ustedes señores vocales.

También el señor vicepresidente manifieste sobre la obra regeneración urbana Tonsupa Central su preocupación con el banco del estado, ante la visita del señor Paladines, la obra está abandonada.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que como Junta se ha entregado toda la documentación que ha requerido el Banco del Estado, ante esto el Banco del Estado responde que esto está en el Ministerio de Finanzas y no hay recursos, por lo que el Banco del Estado automáticamente ha dado una ampliación de 3 meses donde el contratista debe cumplir, caso contrario se dará por terminado el contrato y se tendrá que contratar a otra persona y también realice la consulta respectiva si la Junta en si tendrá alguna complicación con la no terminación de la obra y manifestaron que no ya que como Junta han cumplido con todo el requerimiento solicitado y esto es un contrato directo con el Banco del Estado.

También el señor vicepresidente manifiesta ya que se va a realizar una reforma presupuestaria se considere dotar de una computadora para cada vocal, donde el Presidente manifiesta que, si se puede en el marco de la Ley, él está de acuerdo.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta sobre la delegación que se realizó en base a la entrega de los libros solicito cuantos libros se le entrego ya que solo existe datos de cuanto se ha repartido a los estudiantes y también hasta cuanto hay plazo de la entrega de los mismo.

Ante esto se le responde que no tenemos un acta de cuantos libros se nos entregó, solo tenemos una constancia de cuanto retiramos que anotamos por propia iniciativa y en cuanto al plazo no hay uno establecido en cuanto a las entregas de los libros ya que aún no se están trabajando con los textos.

Otra cosa manifiesta el señor vicepresidente los casos penosos del caso de las personas que mueren con el COVID y ante un pronunciamiento de la reapertura de las playas donde sabemos que los visitantes son de Quito donde conocemos que hay muchos casos, debemos hacer un pronunciamiento como junta que no se debería abrir las playas por ahora. Como también si se va aperturar la playa se debe arreglar las vías de ingreso a la playa.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que ya no es del COE CANTONAL, sino que es una decisión del COE NACIONAL, y lo que se está haciendo es ver las medidas a implementar de bioseguridad, pero justo hoy el señor Alcalde recibe un anuncio que se postergar para una futura fecha.

También le informo que en reunión del COE CANTONAL se determinó que solo trabajaran Hoteleros, Restaurantes y Asociaciones como cevicheros, las asociaciones que tienen plazoletas y carperos que cumplan con los protocolos de bioseguridad quedando prohibido las trenzeras, vendedores de jugos de coco, los informales en sí. Y todas aquellas que cumplan con las respectivas certificaciones de MITUR, Departamento de Turismo, Medio Ambiente e Intendencia.





DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

TONSUPA

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

honestidad y transparencia!

En cuanto al arreglo de las vías debo manifestarle que estamos abierto para poder realizar los convenios respectivos con los Gobiernos secciones como Prefectura y Municipio, ya que contamos con recursos y además conocen ustedes que nuestro aporte es combustible ya que no podemos con otra cosa y así poder dar solución a esta problemática de las vías.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 17:42, del día 16 de julio del 2020.




Sr. Diógenes González Mina
PRESIDENTE GADP TONSUPA
Suscribe


Lic. Yihnn Oña Mero
SECRETARIO GADP TONSUPA
Certifica